

ACTA
No. 02/SO/15-07/2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, (COTECIAD), CELEBRADA EL QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Con fundamento en los artículos 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, 11 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del INFOCDMX siendo las once horas con cinco minutos del día quince de julio del año dos mil veinticuatro, sesionado de manera remota a través de la plataforma *Teams* en obediencia al acuerdo **1109/SO/14-07/2021**, por el que se aprueban los *Lineamientos para la ejecución de trabajo a domicilio o distancia por parte del personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, por el que se permiten las reuniones realizadas por medios remotos, se reunieron los integrantes e invitados siguientes:-----

	INTEGRANTES	ÁREA	FUNCIÓN COTECIAD
1	Miriam Soto Domínguez	Secretaría Técnica	Presidenta
2	Guillermo Villanueva Villanueva	Secretaría Técnica	Secretario Técnico y Vocal
3	Arturo Iván Arteaga Huertero	Secretaría Ejecutiva	Secretario Ejecutivo y representante
4	Ivonne Maresi Morales Lambarri	Dirección de Administración y Finanzas	Representante y Vocal
5	Rodolfo Lujan Juárez	Órgano Interno de Control	Representante y Vocal
6	Juan Cesar Hidalgo Rioja	Dirección de Asuntos Jurídicos	Representante y Vocal
7	Pedro Esquivel Martínez	Dirección de Tecnologías de Información	Representante y Vocal
8	Viridiana Monserrat Grez Ramírez	Unidad de Archivo de Resoluciones	Vocal
9	Erandy Karina Vilchis Alcalá	Secretaría Técnica	Representante y Vocal
10	Juan Carlos Sánchez Caballero Rigalt	Oficina del Comisionado Ciudadano Presidente	Representante y Vocal

		Arístides Rodrigo Guerrero García	
11	Nora Angelica Damian Santiago	Oficina del Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez	Representante y Vocal
12	Jorge Ulises Mendoza Mendieta	Oficina de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina	Representante y Vocal
13	Laura Ingrid Escalera Zuñiga	Oficina de la Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez	Representante y Vocal
14	Claudia Vázquez Pérez	Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación	Representante y Vocal
15	Anabel Guerrero Contreras	Dirección de Comunicación Social	Representante y Vocal
16	Alan Misael González Jaimes	Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales	Representante y Vocal
17	Ángel Sánchez Pérez	Dirección de Datos Personales	Representante y Vocal
18	Diego Barajas Ochoa	Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica	Representante y Vocal

Con fundamento en los artículos 4, 7, 8 y 10 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del INFOCDMX, la Presidenta dio la bienvenida a los participantes, verificó el quórum por medio del Secretario Técnico, y en consecuencia declaró el inicio de la reunión, sometiendo a consideración de los integrantes del COTECIAD el orden del día previa lectura del Secretario Técnico, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose como sigue:-----

En uso de la voz la Presidenta: Miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, siendo las once horas con cinco minutos del día quince de julio del año dos mil veinticuatro. Previo al inicio de la sesión le solicito al secretario técnico proceda al pase de lista con el fin de verificar si existe el quórum legal para la celebración de la segunda sesión ordinaria de este comité. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: -----
Presidenta le informo que se encuentran presentes los miembros suficientes para la celebración de la sesión conforme el artículo 7 del Reglamento de Operación del COTECIAD. -----

En uso de la voz la Presidenta: En tal virtud, y toda vez que se reúne el quorum requerido se declara abierta la sesión, en ese sentido, procederemos al desahogo de

los asuntos del orden del día de esta sesión, por lo que solicito al secretario técnico dar cuenta del mismo. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Con su permiso presidenta, procedo a la lectura del orden del día: -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal; -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.; -----
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del ACUERDO 01/SO/15-07/2024 y sus anexos: -----
 - I. Técnicas de muestreo de las series documentales relacionadas con los expedientes que se conforman de los recursos de revisión, así como de las denuncias y recusaciones presentadas ante el Instituto. -----
 - II. Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban las Técnicas de muestreo de las series documentales relacionadas con los expedientes que se conforman de los recursos de revisión, así como de las denuncias y recusaciones presentadas ante el Instituto, este último será remitido para análisis y, en su caso, aprobación por el Pleno del Instituto. -----
4. Asuntos Generales. -----

En uso de la voz la Presidenta: Gracias secretario, si no hay comentarios solicito emitir su voto levantando la mano quienes estén a favor. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Presidenta le informo que se aprueba por unanimidad el orden del día de esta sesión. -----

En uso de la voz la Presidenta: El tercer punto del orden del día consiste en la presentación del proyecto de ACUERDO 01/SO/15-07/2024 y sus anexos: -----

- I. Técnicas de muestreo de las series documentales relacionadas con los expedientes que se conforman de los recursos de revisión, así como de las denuncias y recusaciones presentadas ante el Instituto; -----
- II. Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban las Técnicas de muestreo de las series documentales relacionadas con los expedientes que se conforman de los recursos de revisión, así como de las denuncias y recusaciones presentadas ante el Instituto, este último será remitido para análisis y, en su caso, aprobación por el Pleno del Instituto. -----

Secretario técnico, le solicito proceda a exponer el proyecto y los anexos referidos. --

En uso de la voz el Secretario Técnico: Previo a la exposición de lo solicitado, si me lo permite presidenta, relataré los antecedentes por los cuales se presenta el acuerdo y anexos referidos, mismos que las áreas productoras que integran este Comité nutrieron a las propuestas planteadas en un inicio por la Coordinación de Archivos. --

1. El 04 de agosto del 2023 se compartió por correo electrónico el oficio MX09.INFODF.6ST.13.8.1058.2023 por medio del cual se socializó a las Comisionadas y Comisionados, Coordinadoras, Coordinadores, Subdirectoras y Subdirectores de Ponencia, el Proyecto de Fichas Técnicas de Valoración Documental de la Sección S1 Pleno, que por la concurrencia de funciones pudieran emitir sus consideraciones. -----

2. El 31 de agosto del 2023 se celebró una mesa de trabajo relativa al proyecto de Fichas Técnicas de Valoración Documental de la Sección S1 Pleno, en donde se acordó que la conservación de la serie se haría por muestreo y las técnicas de selección se establecerían en un documento posterior. -----
 3. El 06 de octubre del 2023 en la Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD, se aprobó el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental de este Instituto. -----
 4. El 13 de diciembre del 2023, mediante Acuerdo 7140/SO/13-12/2023 el Pleno de este Instituto aprobó el Acuerdo mediante el cual se aprueba el acuerdo 01/SO/06/10/2023 de fecha 06 octubre emitido por el COTECIAD del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, relativo a la aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental. -----
 5. El 01 de enero de la presente anualidad entró en vigor el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental. -----
 6. El 30 de enero de la presente anualidad, el COTECIAD de este Instituto aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el ejercicio 2024, en donde se programó la elaboración de los Criterios de Relevancia Documental para la selección de los expedientes a conservar de las series relativas a los expedientes de recursos de revisión, así como de las denuncias y recusaciones presentadas ante el Instituto, en términos de la Ley de Transparencia y la Ley de Datos. -----
 7. El 20 de marzo de la presente anualidad, se celebró con el COTECIAD de este Instituto, la Primera Mesa de Trabajo de relativa a los Criterios de Relevancia Documental y las Técnicas de Selección, en donde se acordó continuar las mesas de trabajo con la participación de las ponencias del Instituto como áreas productoras de la información, motivo por el cual, en primer momento se comparte el referido Proyecto para dar espacio al planteamiento de sus observaciones y posteriormente se programará la realización de la mesa de trabajo con el COTECIAD. -----
- En este punto vale la pena aclarar que como parte de los trabajos de relativos a la elaboración de las técnicas de muestreo se celebraron 3 mesas de trabajo con el COTECIAD, resaltando que por la naturaleza de la función que se pretende regular, se invitó al personal de las ponencias en dos de ellas. -----
- Finalmente el pasado 08 de julio de la presente anualidad, por medio del oficio MX09.INFOCDMX.ST.C11.3.0968.2024, remitido de manera electrónica, se compartieron nuevamente los Proyectos de normatividad con las adecuaciones presentadas por las unidades administrativas a los miembros del COTECIAD, agregándose a este grupo a las personas que por la naturaleza de su encargo les toca analizar las propuestas de los proyectos que son aprobados al seno del Pleno del Instituto, ya que es el colegiado del Instituto quien finalmente apruebe los proyectos de normatividad propuestos a ustedes. -----
- El anexo que se aprobaría con el ACUERDO COTECIAD 01/SO/15-07/2024 obedecen a la necesidad de contar con elementos que permitan una adecuada disposición documental, hoy y atendiendo la búsqueda de una conservación cuantitativa de la información generada relacionada con los expedientes que se

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:]
COTECIAD
m
Nord A
AUS
mxo
Z
X
ad
G

En su carácter de representante del Órgano Interno de Control, Rodolfo Lujan Juarez, se solicita manifesté el sentido de su voto, en lo que se reconecta, continuamos. -----
En su carácter de representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Juan César Hidalgo, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor.
En su carácter de representante de la Dirección de Tecnologías de la Información, Pedro Esquivel, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor. -----

En su carácter de representante de la Secretaría Técnica, Erandy Karina Vilchis Alcalá se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor. -----

En su carácter de representante de la oficina del Comisionado Ciudadano Presidente, Juan Carlos Sánchez Caballero Rigalt, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor. -----

En su carácter de representante de la oficina del Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez, Nora Angélica Damián Santiago, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor. -----

En su carácter de representante de la oficina de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, Jorge Ulises Mendoza Mendieta, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor. -----

En su carácter de representante de la oficina de la Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Laura Ingrid Escalera Zuñiga, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor. -----

En su carácter de representante de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, Claudia Vázquez Pérez, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor. -----

En su carácter de representante de la Dirección de Comunicación Social, Anabel Guerrero Contreras, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor. -----

En su carácter de representante del Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales, Alan Misael González Jaimes, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor. -----

En su carácter de representante de la Dirección de Datos Personales, Ángel Sánchez Pérez, se solicita manifesté el sentido de su voto, en lo que se reconecta, continuamos. -----

En su carácter de representante de la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica, Diego Barajas Ochoa, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor. -----

Las personas que faltaron no se pudieron reconectar, pero se cuenta ya con la mayoría de los votos suficientes para la aprobación del acuerdo. -----

En uso de la voz la Presidenta: Muchas gracias secretario. -----

Aprovecho este espacio para agradecer a cada uno de ustedes que hicieron posible este trabajo de técnicas de muestreo, por emitir sus observaciones y consideraciones a los proyectos aprobados, ya que el propósito de un órgano colegiado y multidisciplinario es el enriquecimiento de los trabajos que de ahí emanen, ya que estamos convencidos que los archivos los hacemos todos, y su gestión debe ser un

conforman de los recursos de revisión, así como de las denuncias y recusaciones presentadas ante el Instituto, no omitiendo destacar que esta coordinación en su momento seguirá presentando propuestas en el sentido de lograr también una conservación cualitativa de la información. -----

Para concluir me permito señalar que los proyectos cumplen con las disposiciones estandarizadas en los ámbitos local y nacional, para contribuir al desarrollo normativo y de procesos técnicos en el marco del funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto, instrumentando medidas eficientes para el ejercicio de las mejores prácticas de gestión documental con las cuales se dé cumplimiento cabal a las obligaciones que establece la normatividad aplicable en materia de archivos, mismas que representan acciones transversales sustantivas para el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.-----

Es cuanto Presidenta . -----

En uso de la voz la Presidenta: Muchas gracias por su exposición secretario. -----
Integrantes del COTECIAD queda a su consideración el proyecto de ACUERDO 01/SO/15-07/2024 y sus anexos que se presentan. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Se consulta al COTECIAD si existe algún comentario sobre el ACUERDO COTECIAD 01/SO/15-07/2024, por lo que en este momento se da la voz al compañero Jorge Ulises Mendoza Mendieta. -----

En uso de la voz Jorge Ulises Mendoza Mendieta: Buen día, ¿Se tiene un estimado del total de expedientes que se conforma de lo que se está aprobando? Que va desde el CONSI. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Se aclara que en esta sesión no se está aprobando la disposición de ningún expediente, si no que se están señalando las técnicas de selección, no obstante la producción documental se tiene estimada y es la que se ha compartido anteriormente en las distintas reuniones, particularmente, por ejemplo en la mesa que se celebró el 27 de mayo presentamos el proyecto de criterios y la presentación de motivos, en la cual detallamos aproximadamente la producción documental del Instituto, no tenemos el global, pero el documento en esta plática lo vuelvo a compartir para que tengan el dato y poder continuar con la con la sesión ----

En uso de la voz la Presidenta: Asimismo se detalla que el artículo cuarto precisamente señala que los expedientes conformados con los recursos de revisión así como de denuncias y recusaciones del CONSI, una vez que fuera inventariado se iban a conservar en su totalidad, y como decía el Secretario, no estamos dando de baja todavía nada aquí, estamos determinando las muestras de selección. -----

No habiendo más participaciones pendientes, le solicito al secretario proceda a la votación respecto del ACUERDO COTECIAD 01/SO/15-07/2024y sus anexos. -----

En uso de la voz el secretario técnico: Integrantes del Comité, les solicito expresar el sentido de su voto. -----

En su carácter de representante de la Secretaría Ejecutiva, Arturo Iván Arteaga Huertero, se solicita manifesté el sentido de su voto, en lo que se reconecta, continuamos. -----

En su carácter de representante de la Dirección de Administración y Finanzas, Ivonne Maresi, se solicita manifesté el sentido de su voto, quien manifiesta que está a favor.

tema que a todos nos ocupe. -----

Ahora bien, conforme a lo aprobado, este acuerdo junto sus anexos será remitido al Pleno, quien está encargado, por reglamento, de aprobar la normatividad al interior del Instituto, por lo que a partir del día mañana después de las 15:00 horas en la oficina que ocupa la Subdirección de Archivo Institucional, se pondrá a disposición el acta de la presente sesión, para quienes en ella participan pasen a firmarla a la brevedad posible. -----

Como último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, solicito al secretario técnico proceda a consultar al COTECIAD si existe algún asunto general para comentar al seno de este Comité. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Se consulta al COTECIAD si existe algún asunto general para comentar al seno de este Comité. -----

No se presentan ningún asunto general Presidenta. -----

En uso de la voz la Presidenta: Al no haber otro asunto que tratar se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité a las once horas con veintinueve minutos del quince de julio del dos mil veinticuatro y se instruye al Secretario Técnico proceda a elaborar el acta de la sesión. -----

Con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del INFOCDMX, firman en todas sus fojas las personas integrantes del Comité que participaron en la reunión. -----



Miriam Soto Domínguez
PRESIDENTA COTECIAD



Guillermo Villanueva Villanueva
**SECRETARIO TÉCNICO
Y VOCAL AC**



Pedro Esquivel Martínez
REPRESENTANTE Y VOCAL DTI



Ivonne Maresi Morales Lambarri
REPRESENTANTE Y VOCAL DAF



Juan Cesar Hidalgo Rioja
REPRESENTANTE Y VOCAL DAJ



Erandy Karina Vilchis Alcalá
VOCAL ST



Claudia Vázquez Pérez
VOCAL DEAEyE



Anabel Guerrero Contreras
VOCAL DCS



Alan Misael González Jaimes
VOCAL CECITYP



Jorge Ulises Mendoza Mendieta
VOCAL MCNP



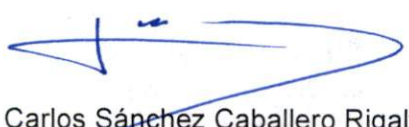
Diego Barajas Ochoa
VOCAL DVPE



Nora Angelica Damian Santiago
VOCAL JCBG



Laura Ingrid Escalera Zuñiga
VOCAL LLER



Juan Carlos Sánchez Caballero Rigalt
VOCAL ARGG



Viridiana Monserrat Grez Ramírez
VOCAL AR

Estas firmas forman parte del Acta No. 02/SO/15-07/2024, de la Segunda Sesión del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, verificada quince de julio de dos mil veinticuatro.